

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BLACK MARLIN, CLUB HOTEL S.A. BLACKMAR CELEBRADA EL PRIMER DIA DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, el primer día del mes de Diciembre del dos mil trece, a las once y treinta horas, en las oficinas de la compañía **BLACK MARLIN, CLUB HOTEL S.A. BLACKMAR**, se reúne la Junta General de accionistas con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señora **SILVIA ISABEL MARIA PAREDES VALLEJO**, ecuatoriana, como propietaria de NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (999) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, todas ellas pagadas en el 100% de su valor, Señor **MANUEL EDUARDO PAREDES ROMERO**, ecuatoriano, como propietario de UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar (\$1.00) cada una, todas ellas pagadas en el 100% de su valor.

Preside la sesión el Señor **MANUEL EDUARDO PAREDES ROMERO** y actúa como secretario de la Junta la Señora **SILVIA ISABEL MARIA PAREDES VALLEJO**, quienes, encontrándose presentes, aceptan las designaciones:-

Los accionistas concurrentes, representan la totalidad del capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS (800) DOLÁRES (\$800), resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Extraordinaria en la que deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General y del Comisario
- 2.- Conocer balance anual de la Compañía correspondiente al año 2012.

Por secretaria se empieza a tratar el primer punto del orden del día:

- 1.- Conocer el informe de Gerente y Comisario:

El Presidente comunica a la Junta que en vista de haber concluido el año 2012, es necesario presentar a la Junta el informe del Gerente y del Comisario de la Compañía.

Una vez que el informe de Gerente y Comisario de la Compañía **BLACK MARLIN, CLUB HOTEL S.A. BLACKMAR** del año 2012,

fue revisado y analizado por todos los accionistas de la compañía, fue aprobado por unanimidad por los accionistas.

El Presidente dispone por secretaria se pase a tratar el segundo punto del orden del día:

- 2.- Conocer el balance del año 2012 de la Compañía **BLACK MARLIN, CLUB HOTEL S.A. BLACKMAR**

El Presidente presenta a la Junta de accionistas el balance del año 2012, los accionistas después del análisis respectivo del balance, aprueban por unanimidad de votos la presentación del balance del 2012 de la Compañía **BLACK MARLIN, CLUB HOTEL S.A. BLACKMAR**.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de este acta hecho lo cual se procede a dar lectura la misma que queda aprobada en forma unanime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12h30.

SILVIA ISABEL MARIA PAREDES VALLEJO
- SECRETARIA DE LA JUNTA, ACCIONISTA

MANUEL EDUARDO PAREDES ROMERO
PRESIDENTE DE LA JUNTA, ACCIONISTA